

FICHA CIUDADANA

Registro para director responsable de obra y perito corresponsable de obra

Desarrollo urbano

Responsable

ARQ. SERGIO VILLAR RAMIREZ

Dependencia

Desarrollo urbano

Objetivo del Trámite

Certificar a profesionales como auxiliares de la administración pública para garantizar el cumplimiento normativo, la calidad y la seguridad estructural en las construcciones.

Requisitos

- Original y copia de la solicitud tipo.
- Copia de cédula profesional (Arquitecto, Ing. Civil, etc.).
- Manifiesto de conocer los reglamentos de construcción (formato libre).
- Curriculum que acredite mínimo 3 años de ejercicio profesional en Acuña.
- Comprobante de domicilio en Acuña (no mayor a 3 meses).
- Cédula de identificación fiscal.
- Registro de inscripción ante Colegio de Arquitectos o Ingenieros.
- Para peritos: profesiones como Ing. Mecánico, Mecánico Electricista o afines.
- 2 fotografías tamaño infantil.

Fundamento Legal

N/A

Tiempo de Respuesta

2 a 3 días hábiles

Costo

\$1,789.00

Lugar del Trámite

Oficina de Desarrollo Urbano en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 178

Horario de Atención

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes

Portal
Ciudadano